

En el salon de ayuntamientos de esta anteiglesia de Salbasano a veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos Cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^{no} Juan Cruz de Ezaga, se juntaron y congregaron en cuerpo de Comunidad y segun lo tienen de Costumbre D.^{no} Juan Bautista de Larrea, D.^{no} Pedro Ant.^o de Zamalloa, D.^{no} Juan de Zarandona, D.^{no} Antonio de Sanvarias, D.^{no} José de Zavala, D.^{no} Ignacio de Landa, D.^{no} Fran.^{co} de Sarasua, D.^{no} Pedro de Asua, D.^{no} Juan Ilbestre de Aguirre, D.^{no} Gregorio de Zelaya, D.^{no} Juan Manuel de Ereno, D.^{no} José Antonio de Uriarte, D.^{no} José de Ibarrechea, D.^{no} Juan de Jauriqui, D.^{no} José Ramon de Leene, D.^{no} Andres de Beitia, D.^{no} Antonio de Echevarria, D.^{no} Pedro de Arana, D.^{no} Ignacio de Echevarria, y otros muchos todos vecinos y Propietarios de esta anteiglesia, que aseguraron ser la mayor y mas sana parte de los que componen este Ayuntamiento y estando asi juntos y congregados por ante mi el Sr. su Secretario pasaron a decretar lo siguiente:

Sacadas a remate las cuarenta cargas de lana que en rama sedua han sido tajadas en el monte de Mixuarocha, las doce de Ordoleta, las veinte y seis de Echalday tambien en rama sedua, y otras veinte y seis cargas por pie en la cumbre de San Bernabé con prebia fijacion de edictos, fueron rematadas las cuatro partidas a cuatro reales carga sin puja y a calidad de que el pago se realizara dentro de un mes en dinero metálico y con exclusion de todo papel por ^{el Sr.} Antonio de Zamalloa de esta vecindad.

Se dió cuenta de seis notas o razones producidas por el Alcalde y Regidores por gastos ocasionados asique de sus ocupaciones, y aprobadas por el Ayuntamiento se mandó despachar sus libramientos con descuentos de las ocupaciones de los dias que resultan en el Ayuntamiento de escrituras. Asi mismo se mandó despachar iguales libramientos por el importe de las dos cuentas que presentan los dos alguaciles.

Con lo que se dió fin firmando el Alcalde presidente y varios de los vocales y en fe yo el Sr.

Juan Cruz de Ezaga	Juan Ant. ^o de Zamalloa	Juan Bapt. ^{ta} de Larrea
Fran. ^{co} de Zamalloa	Thomas de Zarandona	
Martin de Asua	Juan de Jauriqui	Juan Laca de Sarasua
Pedro de Arana	Juan de Echevarria	Andres de Beitia
José Ramon de Leene	José Antonio de Uriarte	José de Ibarrechea
José de Zavala		

Ante mi

Juan S.^{ta} de Uriarte